

Las competencias profesionales en las ciencias de la información

The professional competences in Information Science

Sulema Rodríguez Roche

Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Departamento Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

Se analiza la evolución histórica y conceptual de las profesiones y las competencias; así como la relación entre ambas como nexo entre los postulados teóricos del campo, que se enseñan en las universidades, y las necesidades del sector laboral. Se examina la evolución de las competencias profesionales en ciencias de la información como reflejo de esa relación.

Palabras clave: Competencias profesionales, profesiones, ciencias de la información.

ABSTRACT

The historical and conceptual evolution of professions and competences, as well as the relation existing between them as a link among the theoretical postulates of the field that are taught at the universities, and the needs of the working sector are analyzed. The evolution of the professional competences in the Information Sciences as a reflection of that relation is examined.

Key words: Professional competences, professions, Information Sciences.

La Bibliotecología, la Archivística y la Ciencia de la Información son hijas del modelo de las ciencias sociales en la modernidad occidental -siglos XVI al XX-, una etapa en la que se transformaron las estructuras económicas y sociales y que se distingue por la fundación del capitalismo como sistema económico-social y de la teoría liberal como fundamento económico de ese sistema. En ese período, se produjeron señales de un desarrollo cultural sustancialmente diferente del modelo medieval y, al mismo tiempo, sucedieron importantes descubrimientos científicos y tecnológicos: se fundó el Humanismo; la pólvora comenzó a utilizarse con fines bélicos; se desarrolló el Renacimiento; se produjo la Reforma Protestante y progresó la investigación empírica en la ciencia, que condujo luego a la Revolución Industrial.

Las ciencias sociales, surgidas en el siglo XIX, nacieron teñidas por el modelo de las ciencias naturales y exactas. La cientificidad es casi sinónimo de objetividad y es precisamente ello lo que distingue a aquella ciencia, que intentaba desde una perspectiva como ésta, comprender una realidad diferente: la de los fenómenos sociales y humanistas. De manera que, desde su institución como ciencias, la Bibliotecología, la Archivística y la Ciencia de la Información, se acogieron al paradigma físico existente, una plataforma filosófica que, reflejada en "buenas prácticas científicas", pautaron el desarrollo disciplinar y subdisciplinar de estos campos del conocimiento hasta después de la segunda mitad del pasado siglo XX.

A partir de la década de los años 1980, se produjo en las comunidades profesionales, una crisis de los paradigmas que abarcó casi la totalidad del sistema de conocimientos a nivel mundial; y se fortaleció el capitalismo estadounidense como centro de poder de la economía global, ahora estructurado desde el discurso neoliberal. En el espacio de la información, ocurrió igualmente un cambio de paradigma, que también cuestionó del cientificismo tradicional y apareció una mirada subjetiva a los procesos de la información que se reconoció en la literatura de la especialidad como paradigma cognitivo. Esa postura privilegió la figura del sujeto y los aspectos significantes de la experiencia psicológica. Durante casi dos décadas, este paradigma dominó hegemónicamente los espacios disciplinares. Sin embargo, a mediados de la década de los años 1990, fue objeto de una de las primeras críticas, cuando la situación en la esfera de la información volvió a dar señales de cambio. La omnipresencia de lo cognitivo en las ciencias de la información, tenía un agravante más, excluía los entornos sociales y grupales de los individuos.

Confluyeron desde entonces, especialmente a partir de la primera mitad de la década de los años 1990 del siglo pasado, un conjunto de teorías que intentaron explicar los fenómenos de la información como "algo" social y a los individuos como todo y parte de esa sociedad. Entre las teorías más influyentes se encuentra la del análisis de dominio, que plantea que el mejor modo de entender la información (instrumentos, conceptos, significado, estructuras de información, necesidades de información y criterios de pertinencia) es estudiar los dominios de conocimiento como comunidades discursivas, del pensamiento o de hablantes.

Actualmente, con la emergencia de la sociedad del conocimiento, las disciplinas asociadas con las llamadas ciencias de la información, tienen como objeto de

estudio a la información, de contornos muy ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de difícil definición. Al mismo tiempo, por su naturaleza interdisciplinar, las prácticas profesionales se encuentran mediadas por una u otra perspectiva teórica, en un ambiente en el que tal parece que el consenso se encuentra precisamente en el reconocimiento de la coexistencia de diversas posturas epistemológicas para la comprensión de los problemas del campo ante una realidad que se complica y, al mismo tiempo, regenera las prácticas profesionales con respecto a los espacios de actuación, métodos, herramientas de trabajo, relación con otras profesiones, entre otros aspectos: Como consecuencia, la sociedad demanda de la figura del profesional de la información, renovadas competencias generales y específicas que le concedan cierta movilidad y confiabilidad ante los imperativos que plantea la nueva sociedad.

Se pretende entonces examinar la evolución de las competencias profesionales en las ciencias de la información como un reflejo de la relación entre las competencias y las profesiones.

Apuntes histórico-conceptuales sobre las profesiones y las competencias profesionales

En el sentido estricto, una profesión es una ocupación técnica a tiempo completo. Los términos de profesión y profesional designan conceptos sociológicos relativamente recientes. Más allá de la diversidad, la mayoría de los autores coinciden en que es posible identificar algunos elementos como: la formación educativa de alto nivel, la estructura organizativa, la vinculación con las estructuras de poder, el estatus, la actualización continua y la búsqueda de autonomía, como factores que inciden en la determinación de una actividad en particular como una profesión.

Los primeros indicios de profesionalismo aparecieron con la organización político-eclesiástica primitiva, y cuando esta se dividió en política y eclesiástica, ya entrañaban el germen del profesionalismo.¹ La clase sacerdotal, provista por otros sectores de la población de los medios de subsistencia, se consagró al trabajo y la disciplina intelectual requeridos en las ocupaciones profesionales, además de contar con el acceso al conocimiento escrito. De manera que, en primera instancia, las profesiones surgieron ligadas al poder de la iglesia y a su liderazgo en el conocimiento.

Durante la Edad Media, surgieron las llamadas profesiones liberales que incluían a la medicina, el derecho y el sacerdocio. Se les denominaron profesiones cultas, en contraste con los oficios artesanales o gremiales. Las primeras asistían a las elites, y las segundas a los de un estatus social inferior.

Las profesiones comunes eran ejercidas por la clase media urbana, que carecía, por lo general, de una formación universitaria completa. Sus representantes querían extender sus mercados profesionales, pero, a la vez, preservaban el monopolio de su práctica profesional.² Dicha situación fue característica también del Renacimiento y se extendió hasta finales del siglo XVIII.

Hay dos distinciones de las profesiones que surgieron a partir de la Revolución Industrial, en los siglos XVIII-XIX: una, el monopolio sobre un *corpus* de conocimiento susceptible de aplicarse a la práctica y dos, el monopolio sobre el

mercado de los servicios profesionales. Ya en el siglo XX, apareció el enfoque del profesional que sostiene *Medina*:

"(...) hijos de las transformaciones sociales y económicas derivadas de la industrialización... aquellos que asumen la responsabilidad social de la disciplina estudiada con sus respectivas áreas de especialización, adquiridas en la estructura académica, que, a su vez, trascienden y se comprometen con la sociedad a la cual pertenecen."³

Según *Fernández Pérez*, actualmente a las profesiones solo les queda de su pasado la continuidad simbólica con el grupo ocupacional. Este autor revisa los conceptos de *Wilenski*, *Shein* y *Cleaves* y señala:

"(...) grupo de individuos de una disciplina, quienes se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales, obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer estos en interés de otros individuos."⁴

La idea de la profesionalización de las ocupaciones y de la importancia de la figura profesional para la reproducción material y cultural de la sociedad, fue objeto de preocupación desde el siglo XIX. Pero no es hasta las décadas de 1940 y 1950 del siglo pasado que la rama de la Sociología dedicada al estudio de las profesiones empezó a conformar su cuerpo teórico en el área de la Sociología del trabajo. Es oportuno señalar, que los enfoques se realizaron, tanto desde el punto de vista del poder del mercado como desde la perspectiva del poder profesional.^{2,5}

En los años sesenta y setenta del siglo pasado aparecieron algunas teorías que postulaban la erosión del paradigma del profesional. Sobresalía, entre ellas, la hipótesis de la desprofesionalización, que planteaba la ruptura del monopolio del conocimiento a causa de la mejora del nivel educativo de la población, la división del trabajo profesional (especialización), la aspiración de los consumidores de controlar a los profesionales y alcanzar una justicia en la ocupación, la agregación de clientes en entornos burocráticos y el uso de las computadoras. El segundo grupo importante de teorías predecía el fin de las profesiones bajo la rúbrica de proletarización, y esgrimía que el proceso de cambio ocupacional desde el empleo por cuenta propia hacia el empleo asalariado incidiría directamente sobre la naturaleza del profesional.²

Una de las señales más evidentes de la evolución de una profesión a nivel social se produce en las competencias de su figura profesional, en tanto éstas constituyen demandas derivadas de una necesidad social y una nueva realidad social, que tienen un reflejo directo en la formación y se devuelven en forma de acciones y valores a la sociedad. Ahora, si una profesión intenta legitimarse socialmente, esas demandas pueden actuar como atenuantes o aceleradoras de esa legitimidad. Mientras la investigación científica, las herramientas y prácticas tienen un gran dinamismo, el proceso de legitimación profesional es mucho más lento, porque requiere que la sociedad perciba esos avances. Se trata, entonces, de que el profesional encuentre su espacio y desarrolle las competencias necesarias para interactuar en esos ambientes, de manera que su acción deje una impronta.

El término competencias surge por los años del tercer cuarto del siglo XX, a partir de la evolución estimulada por las exigencias de la sociedad y los requerimientos de las organizaciones con respecto al desarrollo de la fuerza de trabajo calificada.

"El concepto de competencia profesional se encuentra marcado por la orientación de las iniciativas y procesos de cambio (...) en torno a 4 ejes de actuación: el acercamiento entre el mundo laboral y la educación/formación; la adecuación de los trabajadores(as) a los cambios en la tecnología y en la organización social de la producción y el trabajo; la renovación de las entidades de educación/formación, de los equipos docentes/instructores y de la propia oferta educativa/formativa; así como de las modalidades de adquisición y reconocimiento de las calificaciones."⁶

Acerca de las razones de la aparición del enfoque de competencias, *Alberto Dao*, explica:

"En los setenta y desde antes, se pensaba que la información era lo fundamental, debido al hecho de que la producción de ideas y datos era tan avasallante que tenían que concebirse mecanismos de almacenamiento y compactación; a mediados de los ochenta se generalizó la comprensión de que la información intrínsecamente no aseguraban el progreso, debido que ellas envejecen con la turbulencia del entorno, se reconoce así la vigencia del conocimiento con lo cual se subrayaba que más importante que este era la capacidad de sintonizar, organizar, estructura y limpiar esa información. En el período actual ya no basta con la información y el conocimiento técnico porque nada se asegura con lo que se conoce o con lo que se domina sino porque se incorporan ingredientes asociados con las capacidades, habilidades, actitudes y valores que garanticen aplicaciones adecuadas y orientadas; aflora entonces, según el criterio de diversos autores, el concepto de competencia."⁷

Acerca de la relación universidad-sector laboral, *Sánchez* opina:

"La importancia de las competencias se acrecienta más allá de la capacitación laboral y se irradia en la docencia universitaria a partir de la preocupación permanente de la UNESCO porque los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas por los estudiantes durante su formación universitaria sean pertinentes con las necesidades de la sociedad y les permitan competir con éxito en el mercado laboral. Esto se evidencia a partir de proyectos como: *Tuning* (Unión Europea) y *ALFA Tuning (América Latina)*, *Definition and Selection of Competencies (DeSeCo)* y *Programme for International Student Assessment (PISA)*."⁸

En los años en que comenzó a utilizarse el término, principalmente en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia, empiezan a desarrollarse, desde el mundo del trabajo, una serie de opciones de calificación que suprimieran o al menos controlaran los déficit cualitativos que los sistemas formales de educación presentaban, a fin de adecuar la fuerza de trabajo a las necesidades y condiciones laborales reales. De manera que es un término emergido de las sociedades de mercado, basadas en la competitividad como una estrategia de desarrollo y en el fomento de la productividad; esencialmente derivado de una necesidad práctica del mundo del trabajo, un espacio donde alcanza mayor desarrollo en tanto son las organizaciones aquellas que demandan esas competencias; que actúan como nexo entre los postulados teóricos del campo, que se enseñan en las universidades, y las necesidades puntuales del sector laboral en tanto la misión de las universidades es la formación de profesionales capaces de interactuar efectivamente en su contexto social. Uno y otro extremo de la relación pueden ser descritos por medio del examen evolutivo de las competencias profesionales.

Debido a su relación directa con el sector laboral, una buena parte de los referentes conceptuales sobre competencias las tratan como indicador, sin embargo, casi todas coinciden en añadir un componente subjetivo, de aptitud, que no expresa qué

se sabe hacer, sino qué se sabe hacer mejor. *Pirela y Peña* consideran que "las competencias involucran no solo lo cognitivo e instrumental del individuo, sino también lo afectivo, ello individualiza e impone un sesgo en cuanto a la manifestación de las habilidades o capacidades para realizar cualquier acción."⁹

Más allá de las discusiones y de la multiplicidad de enfoques y avances que genera la noción de competencias profesionales, el Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía el Empleo y las Cualificaciones Profesionales (CIDEDEC), estableció un núcleo conceptual básico que goza de un consenso aparente:

- "Posibilita dar cuerpo a un conjunto de capacidades informales para proceder, que son difícilmente clasificables si se utilizan los esquemas más tradicionales.

- Está ligada al desempeño profesional. La competencia no existe en sí misma, independientemente de una actividad, de un problema a resolver, es decir, del uso que de ella se hace.

- Se vincula a un contexto determinado, a una situación concreta, lo que por otra parte plantea el problema de su transversalidad y su transferibilidad.

- Integra diferentes tipos de capacidades. No se trata de una suma de capacidades sino de capacidades estructuradas y construidas que constituyen un capital de recursos disponibles que se combinan entre ellos para permitir la actividad-desempeño profesional y la consecución del rendimiento/resultados esperado."⁶

La educación superior, desde el lado de la formación, manifiesta la necesidad de formar hombres que asuman las exigencias de la sociedad y los ritmos acelerados en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, capaz de formarse continuamente durante toda la vida.

En la década de los años 1970 del siglo pasado se inició en las universidades, el desarrollo de la formación por competencias sobre la base de 5 principios:

1. "Todo aprendizaje es individual.
2. El individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por las metas a lograr
3. El proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él.
4. El conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje.
5. Es más probable que un alumno haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea, si tiene la responsabilidad de las tareas del aprendizaje."¹⁰

En la segunda mitad de la década de los años 1990 del siglo pasado, *Malpica* explica que la base principal de la educación por competencias es el desempeño, entendido este como:

"(...) la expresión concreta de los recursos que emplea el individuo cuando realiza una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño es relevante."¹¹

Desde esta nueva forma de comprensión del problema, la formación en un ámbito de conocimientos solo tiene sentido siempre que exista un espacio real de aplicación de esos conocimientos, de manera que los objetivos del aprendizaje deben responder al contexto de trabajo de ese grupo profesional. Por ello, los planes de estudio no pueden ser vitalicios, sino que en su estructura, contenidos, modelo y sistema de formación se encuentra el germen de la sociedad en la que será impartido, porque actualmente es impensable el logro de desempeños profesionales exitosos sin una constante actualización y porque, en la sociedad actual, es imposible atesorar los conocimientos en forma privilegiada en la sociedad.

Al mismo tiempo, y considerando que las competencias son un requerimiento social, es muy importante la imagen del profesional que la sociedad tiene acerca de él. En el caso de las ciencias de la información, si bien es cierto que la figura de este profesional se ha diversificado y ofrece hoy más "prestaciones" a una sociedad en cuyo ámbito laboral emergen mayores oportunidades, esta parece seguir identificada con un perfil más estrecho.

La imagen de la profesión, heredada de otras sociedades y otros tiempos, permanece prácticamente inmóvil con los atributos del estereotipo, reforzados por la complicidad de los grupos sociales de la actual sociedad. Algunos de los más recurrentes, analizados por Rodríguez, se refieren a los siguientes aspectos:

- "Aspecto físico: prevalencia del sexo femenino o de hombres afeminados, de edad madura, con espejuelos, pelo recogido en un moño, ropa discreta, casi fúnebre.

- Relación con las comunidades de usuarios: poder que radica en su papel de mediadores entre el conocimiento y la necesidad de este que obliga al usuario de buscar sus servicios.

- Competencias profesionales: a pesar de poseer amplios conocimientos y cultura general, su función se diluye en el servicio, que se concentra mayormente en lo tradicional, aunque entre sus herramientas de trabajo se encuentran las mejores y más avanzadas tecnologías.¹²

Para el sector emergente en el ámbito laboral de la información, esos estereotipos se traducen en salarios menores y en el estancamiento del desarrollo de la profesión.¹³

En resumen, la evolución de las competencias de una figura profesional representa y describe una realidad teórico-práctica espacial y temporalmente determinada, para un campo de conocimiento específico, como el de las ciencias de la información y consecuentemente indican el desarrollo de la profesión.

Algunos modelos de competencias entre los profesionales de las ciencias de la información. Influencias históricas y epistemológicas

Las profesiones asociadas con la actividad bibliotecario-informativa nacieron como resultado de la necesidad social de salvaguardar y preservar el conocimiento documentado a través de los tiempos. Hasta la época medieval, bibliotecarios y archiveros eran considerados practicantes de un oficio, en algunas culturas y momentos más o menos afiliados a la línea de poder. Si bien las primeras instituciones aparecieron alrededor del milenio tercero antes de nuestra era, los primeros signos de profesionalización no aparecieron sino hasta las últimas décadas

del siglo XIX, a partir de la *Primera conferencia internacional de la American Library Association (ALA)*, fundada en 1876.

Actualmente, los cuestionamientos en torno a la supervivencia de las prácticas tradicionales frente a las emergentes y de la figura patrimonialista del profesional frente a las "libertades" y potencialidades de Internet; condujeron a una redefinición de la función social de la profesión en la esfera de las ciencias de la información y a la diversificación de los espacios de actuación, en tanto las demandas de la sociedad requieren competencias renovadas para su relegitimación profesional.

En sentido general, el profesional de la información es aquel que tiene un saber especializado en relación con la información, lo pone al servicio de otros,¹⁴ lo utiliza para mejorar las tareas intelectuales de las personas y contribuye a que estas realicen su trabajo con rapidez y eficacia.¹⁵ Su principal fortaleza radica en su entrenamiento para la selección, organización, procesamiento y recuperación en su entorno.¹⁶

El irlandés *John Cullen*, investigador del *Irish Management Institute*, sistematizó las ideas de *Watson-Boone* y *Anacker* para definir 3 núcleos de conocimientos básicos para los profesionales de la información, fuera de los esquemas clásicos de la actividad: tecnología, comunicación y gestión.¹⁷⁻¹⁹

En el espacio europeo, -donde las competencias se definen como el conjunto de capacidades necesarias para el ejercicio de una actividad profesional y el dominio de los comportamientos correspondientes,²⁰ -se pretende formar profesionales de la información y trabajadores del conocimiento que asuman la adquisición y el procesamiento de la información para mediar la relación con y desarrollar productos informativos para el mercado. Las competencias se clasifican en:²¹

- Habilidades directivas.
- Habilidades organizativas.
- Capacidades creativas.
- Informáticas.
- Habilidades legales.
- De comunicación.
- Lingüísticas.

En el *IV Encuentro de directores de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información* del MERCOSUR, se sistematizaron las competencias de los profesionales de la información de los países del área, a saber: competencias en comunicación y expresión, competencias técnico-científicas, gerenciales, sociales y políticas.^{22,23}

La *Special Library Association (SLA)*, publicó en 2003 un estudio en el cual identificó 4 grupos de competencias para los bibliotecarios especializados del siglo XXI, y las contextualizó en diversos escenarios profesionales:

- A. "Gestión de organizaciones de información.
- B. Gestión de recursos de información.
- C. Gestión de servicios de información.
- D. Aplicación de herramientas y tecnologías de información."²⁴

A su vez, *Sánchez y Vega* trasladan el problema a la realidad iberoamericana y fundamentan que un profesional debe dominar las fuentes y las necesidades de información; los flujos que se generan a partir de los diferentes portadores; los diversos procesos de información; la sistematización de los recursos de información; la representación; la gestión; así como la creación y difusión de productos y servicios de información con valor añadido; entre otras.⁸

Lógicamente, la ampliación de las competencias, habilidades y posibilidades de desarrollo en los mercados de trabajo se debe a los cambios ocurridos en la actividad profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información. En el año 2005, *Hernández*, de Puerto Rico, resumió el desarrollo del profesional de las ciencias de la información en las varias etapas evolutivas ([figura](#)).²⁵

El tema fue tratado antes por *Ponjuán* sobre la base del contraste entre 2 modelos del profesional (cuadro 1):²⁶

Cuadro 1. Modelos del profesional

Modelo antiguo	Nuevo modelo
Estructura jerárquica	Estructura horizontal
Organización estática	Organización dinámica
Gerencia centralizada	Autogerencia
Conocimientos específicos	Conocimientos amplios
Relaciones competitivas	Relaciones cooperativas
Motivación individual	Motivación en equipo
Acciones controladas	Acciones innovadoras

Productos impresos	Productos automatizados
Información masiva	Información a solicitud

Fuente: Ponjuán Dante G. Ser o parecer. Reflexiones en torno a la imagen del profesional de la información. *Ciencias de la Información* 1998;29(1): 15-22.

En 2007, un grupo de investigadores retomaron la idea del análisis comparativo y elaboraron su propio modelo, aplicado a los profesionales de la información para la salud en Cuba (cuadro 2).²⁷

Cuadro 2. Análisis comparativo para los profesionales de la información de la salud en Cuba

Modelo bibliotecario tradicional	Modelo bibliotecario gestor del conocimiento
Espera que el usuario solicite el servicio	Conoce la necesidad de información de sus usuarios y se adelanta a la solicitud
Trabaja aislado	Trabaja en equipo
Poco uso de las TICs	Uso intenso de las TICs
Realiza educación de usuarios	Se integra a la alfabetización en información
Atesora el conocimiento	Comparte y construye colectivamente el conocimiento
Reúne, procesa, almacena y difunde información	Participa en la creación de un nuevo conocimiento
No se reconoce como líder	Se convierte en líder
Centra su atención en los procesos	Centra su atención en los servicios
No se reconoce como docente	Reconoce su papel como docente

Fuente: Fernández Valdés MM, Zayas Mujica R, Dávila Carmentate O, Moya González O. Competencias profesionales de los bibliotecarios en ciencias de la salud

en el siglo XXI. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_5_07/aci061107.html

Dichos autores elaboraron un modelo de competencias para los bibliotecarios de las bibliotecas de salud, con los siguientes elementos:

- Conocimiento de la organización donde se encuentra situada la unidad de información.
- Conocimiento para administrar los recursos de información.
- Conocimientos para administrar los servicios de información.
- Uso de las TICs para adquirir, organizar y disseminar información.
- Conocimientos para comprender y participar en la elaboración y aplicación de las políticas de información.
- Conocimientos para participar de forma activa en la investigación en el área de información.
- Desarrollo de capacidades didácticas.
- Conocimientos para reconocer, localizar, evaluar, organizar y utilizar la información de forma efectiva."²⁷

Pirela y Peña, retomaron a *Wolton*, y consideraron que, en este siglo, los mediadores fundamentales de la información y el conocimiento serán los bibliotecólogos, archivólogos y documentalistas por un lado, y los periodistas por el otro, porque estos profesionales trabajan con los dos tipos de información más importantes que fluyen por los diferentes puntos de la red, que requieren organización, sistematicidad y articulación, denominadas información-conocimiento e información-noticia.⁹

Esa perspectiva retoma el papel mediador del profesional, directamente relacionado con las premisas de la alfabetización en información y la alfabetización tecnológica en tanto su punto focal es la educación de los usuarios para la interacción con los sistemas.

"(...) se requiere que los bibliotecarios y archivólogos como profesionales de la información asuman un nuevo papel mediador que incluya no solo los procesos de organización y representación del conocimiento, sino también la educación de los usuarios para la interacción tecnológica (...).⁷

El modelo de competencias propuesto por estos autores, por consiguiente, se basa en el desarrollo de acciones comunicativas-mediadoras, soportadas en tecnologías telemáticas.

Sánchez sistematiza las competencias en información en: tecnológicas, bibliotecarias, de pensamiento crítico, sociales y genéricas (trabajo en equipo, confianza, etcétera).¹²

Ciertamente, las formas de estudiar el problema, sobre todo en los modelos más recientes, se vincula con las competencias tecnológicas, ello tiene un referente

contextual muy visible en el desarrollo de Internet, no solo como una herramienta y como un espacio virtual, sino también como un sistema de pensamiento, distante del mundo material y por tanto del paradigma fiscalista, lo que impone el empleo de nuevos métodos y herramientas por parte de una figura profesional con nuevas y renovadas competencias.

Todos los modelos propuestos, sea al nivel de las competencias generales (para el mundo del trabajo) o teóricas (según se denomina generalmente en el universo de la formación), sea al nivel de las competencias específicas (como se entiende al nivel de las organizaciones) o de procedimientos (como se define en la educación superior); se refieren a las ciencias de la información en su sentido más amplio, las particularidades disciplinares propias de cada "parcela" en la que el profesional se desempeña, son prácticamente desconocidas en la literatura especializada.

La Universidad Politécnica de Catalunya, España, elaboró un modelo de competencias para el sector de las multimedia, que si bien no se definió desde la perspectiva de las ciencias de la información, por su contenido puede también utilizarse en este ámbito (cuadro 3).

Cuadro 3. Modelo de competencias para el sector de las multimedia

Principales contenidos de las competencias				
Técnicas	Metodológicas	Sociales		Participativas
Conocimientos, destrezas y aptitudes	Procedimientos	Formas de comportamiento		Formas de organización
		Individuales	Interpersonales	Capacidades
Trasciende los límites de la profesión. Relacionada con la profesión Profundiza la profesión. Amplía la profesión. Relacionada con la empresa.	Procedimientos de trabajo variables Solución adaptada a la situación. Resolución de problemas. Pensamiento, trabajo, planificación, realización y control autónomos. Capacidad de adaptación.	Disposición al trabajo. Capacidad de adaptación. Capacidad de intervención.	Disposición a la cooperación. Honradez. Rectitud. Altruismo. Espíritu de equipo.	Coordinación. Organización. Relación. Convicción. Decisión. Responsabilidad. Dirección.

Fuente: Olmedo Torre P, Alpiste Penalba F. Definición, detección, adquisición de competencias y formación de perfiles profesionales en el sector multimedia de las tecnologías de información. Disponible en <http://www.ingegraf.es/XVIII/PDF/Comunicacion17217.pdf>

En Cuba, por ejemplo, se encuentran escasos referentes. Uno de ellos estudia las competencias generales y técnicas en edición, desde la mirada del profesional de la información y centrado en él. En ese trabajo, se identificaron diversas áreas de competencias asociadas con la producción, tecnologías, comunicación, planeación, aspectos éticos y legales, promoción, comercialización, distribución y actitudes.²⁸

En el área de organización y la representación del conocimiento, *Hernández* llama la atención sobre la necesidad de "los estudios sobre semántica discursiva, el análisis del discurso, las teorías sobre la lectura y la comprensión textual, sobre terminología, terminografía y presupone ahondar en la teoría de la comunicación para garantizar competencias situacionales discursivas en la organización y representación."²⁹

En resumen, si bien existen propuestas de competencias profesionales en ciencias de la información y éstas han evolucionado a la par de las necesidades del ámbito laboral, esencialmente ligada en los últimos años al desarrollo tecnológico, y en consonancia con la evolución teórica de la ciencia y del propio enfoque de competencias desde y hacia la inclusión de los contextos sociales; estas tienen un carácter muy general, y en casi ningún caso las disciplinas y subdisciplinas, al menos desde el ámbito de la formación, las han identificado.

CONCLUSIONES

Con la presente contribución se pretende abrir una línea de investigación en ciencias de la información que se ha trabajado desde una mirada un tanto ingenua y dispersa. Ciertamente, existe un gran volumen de literatura que analiza los viejos y nuevos enfoques sobre las competencias, en sus múltiples clasificaciones y contextos, pero estos provienen esencialmente del mundo del trabajo. Desde el ámbito de la formación, los estudios consisten generalmente en la presentación de nuevas propuestas y modelos generales, que no particularizan en disciplinas y subdisciplinas, tampoco en sectores, de manera que puedan realizarse estudios que combinen las necesidades del sector laboral con las ofertas formativas de las universidades.

En ciencias de la información, fundamentalmente en los países desarrollados, las ofertas de formación crecen en el ámbito de las tecnologías de la información. Sin embargo, las ofertas de trabajo más recurrentes para los profesionales de las ciencias de la información siguen ubicándose en el sector laboral tradicional, como bibliotecarios, archiveros o docentes. Esto no quiere decir que la universidad deba subordinarse a las exigencias del sector laboral, pero sí que debe existir un diálogo continuo entre ambos. Tampoco debieran formarse profesionales muy competentes que cuando egresen de las universidades realicen actividades "menos complejas" que aquellas para las cuales se formaron.

En el régimen de mercado laboral este problema se observa muy claramente, los profesionales compiten por un puesto de trabajo y por esa razón buscan elevar sus nivel de formación en aquellas competencias mejor pagadas y que presentan una

mayor demanda en su perfil. El paradigma cubano es otro y por consiguiente, la realidad también.

La Universidad en Cuba se fundamenta en el vínculo del estudio con el trabajo, y los estudiantes de todas las carreras en sus planes de estudios, presentan asignaturas que requieren de una práctica laboral en el transcurso de las cuales se insertan en diferentes entidades productivas y de servicios. Al egresar de las universidades, todos los graduados tienen garantías de una inserción laboral en un puesto de trabajo adecuado a su formación, en los cuales se les garantiza la posibilidad de capacitarse y desarrollarse para mejorar sus competencias como uno de los principios que rigen las relaciones laborales en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Spencer H. Origen de las profesiones. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=250133&orden=80672 [Consultado: 2 de abril de 2009].
2. Guillén MF. Profesionales y burocracia: desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas. *Reis* 1990;(51):35-51. Disponible en: <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=696&autor=MAURO+F.+GUILL%C9N> [Consultado: 7 de abril de 2009].
3. Medina Espinosa G. Basado en hechos reales. Un primer acercamiento a las ideologías profesionales de los críticos cinematográficos cubanos. [Tesis para optar por el título de Licenciado en Comunicación Social]. La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación; 2007.
4. Fernández Pérez JA. Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión. *Redie* 2001;3:(2). Disponible en: http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/con_tenido-fernandez.html [Consultado: 7 de abril de 2009].
5. Nápoles Rodríguez E. Certezas y suspiros en la casa de la publicidad. Una aproximación al estudio de la ideología profesional de los publicitarios cubanos. [Tesis para optar por el título de Licenciada en Comunicación Social]. La Habana: Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana; 2003.
6. CIDEDEC. Competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/otros/cidec/Cuad27.pdf> [Consultado: 7 de mayo de 2009].
7. Dao EA, Moreno J, Vitoria E, García R, García Prince R, Guédez V, et. al. El conocimiento y las competencias en las organizaciones del siglo XXI. Caracas: Epsilon Libros; 2000.
8. Sánchez Díaz M, Vega Valdés JC. El profesional de la información en el ámbito hispanoamericano. *Acimed* 2004;12(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci05204.htm [Consultado: 2 de abril de 2009].

9. Pirela Morillo J, Peña Vera T. Nuevos desafíos el profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias. *Investigación Bibliotecológica* 2005; 18(38). Disponible en: <http://www.invenia.es/oai:dialnet.unirioja.es:ART0000044338> [Consultado: 2 de abril de 2009].
10. Ortiz García M. Competencias profesionales. Disponible en: <http://rai.ucuenca.edu.ec/facultades/filosofia/documentos/competencias%20profesionales.ppt> [Consultado: 7 de mayo de 2009].
11. Huerta Amezola JJ, Pérez García IS, Castellanos Castellanos AR. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Disponible en: <http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Huerta.html> [Consultado: 2 de abril de 2009].
12. Rodríguez Roche S. Aproximación al estudio del imaginario social de los profesionales de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en instituciones empleadoras cubanas. [Tesis para optar por el título de Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información]. La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación; 2008.
13. Teles W, Machado MT, Baptista SG. A força dos estereótipos na construção da imagem profissional dos bibliotecários. *Informação & Sociedade* 2007; 3(1). Disponible en: <http://www.ies.ufpb.br/ojs2/index.php/ies/article/view/962/1583> [Consultado: 2 de abril de 2009].
14. Mason RO. What is an information professional? *Journal of Education Library and Information Science* 1990; 31(2): 122-38. Disponible en: <http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/recordDetail?accno=EJ418632> [Consultado: 2 de abril de 2009].
15. Sánchez Díaz M. Breves comentarios teóricos sobre la evaluación, desarrollo y certificación de las competencias en información. A propósito de una revisión de la literatura. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_1_08/aci05708.htm [Consultado: 2 de abril de 2009].
16. Osorio MA. El profesional de la información versus cambio de época. *El profesional de la Información* 2003; 12 (1). Disponible en: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/con_tenidos/2003/enero/7.pdf [Consultado: 2 de abril de 2009].
17. Cullen J. The employment market for library and information management workers in Ireland. *Library and Information Research News* 2002; 26(83). Disponible en: <http://www.lirg.org.uk/lir/pdf/article83a.pdf> [Consultado: 7 de abril de 2009].
18. Watson-Boone R. Constancy and change in the work life of Research University Librarians. Chicago: ACRL Publications in Librarianship; 1998. Disponible en: <http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/recordDetail?accno=ED424872> [Consultado: 9 de abril de 2009].
19. Anacker C. Factors shaping the growth of occupations Disponible en: <http://www.calstate.edu/DES/Article.html> Consultado: 1/abril/2009
20. SEDIC. Euro-referencial en información y comunicación. Madrid: SEDIC; 2005. Disponible en: <http://www.certidoc.net> [Consultado: 2 de abril de 2009].

21. Tejada CM, Rodríguez L. Sistematizaciones de competencias de los profesionales de la información. Valoración de la relación de Decidoc por los asociados de SEDIC. El profesional de la Información 2003;12(1). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=308470> [Consultado: 2 de abril de 2009].
22. Benítez de Mendrel B. Competencias del profesional de la información: un andén en el Mercosur. Disponible en: <http://www.udem.cl/deptogestinfo/19.doc> [Consultado: 2 de abril de 2009].
23. Valentim MLP. Atuação e perspectivas profissionais para o profissional da informação. En: Cruz Neves E. O profissional da informação: formação, perfil e atuação profissional. Sao Paulo: Polis; 2000. Disponible en: http://www.sibi.usp.br/sibi/boletim_inter/vol_8_num_6/Elisabete.doc [Consultado: 2 de abril de 2009].
24. SLA. Competences for information professionals of the 21st Century. Alexandria: SLA, 2003. Disponible en: <http://www.sla.org/content/learn/members/competencies/index.cfm> [Consultado: 28 de abril de 2009].
25. Hernández NM. Educación y mercado de trabajo para el profesional de la información. Disponible en: <http://www.sociedadbibliotecarios.org/docs/SBPR05/hernandez.ppt> . [Consultado: 2 de abril de 2009].
26. Ponjuán Dante G. Ser o parecer. Reflexiones en torno a la imagen del profesional de la información. Ciencias de la Información 1998;29(1):15-22.
27. Fernández Valdés MM, Zayas Mujica R, Dávila Carmenate O, Moya González O. Competencias profesionales de los bibliotecarios en ciencias de la salud en el siglo XXI. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_5_07/aci061107.html [Consultado: 7 de abril de 2009].
28. Díaz Álvarez Y, Sánchez Tarragó N. Identificación de competencias en edición para los profesionales de la información. Acimed 2006;14(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci02206.htm [Consultado: 28 de abril de 2009].
29. Hernández Quintana A. Organización y representación del conocimiento: paradigmas, hipertextos y fundamentación metamodélica. [Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Información]. La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación; 2006.

Recibido: 8 de julio de 2009.

Aprobado: 12 de julio de 2009.

Lic. Sulema Rodríguez Roche. Departamento Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana. Calle G no. 506

e/ 23 y 21. El Vedado. Plaza de La Revolución. Ciudad de La Habana. Cuba. Correo electrónico: sulema@fcom.uh.cu

Ficha de procesamiento

Clasificación: Artículo de Revisión.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS¹

EMPLEO; MERCADO DE TRABAJO; CIENCIA DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGIA; ALFABETIZACIÓN; COMPETENCIA PROFESIONAL; UNIVERSIDADES.

EMPLOYMENT; JOB MARKET; INFORMATION SCIENCE; TECHNOLOGY; LITERACY; PROFESSIONAL COMPETENCE; UNIVERSITIES.

Según DeCI²

ACCESO AL TRABAJO; OPORTUNIDADES DE EMPLEO; BIBLIOTECARIOS; CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGIA DE LA INFORMACION; ALFABETIZACION; UNIVERSIDADES.

ACCESS TO WORK; EMPLOYMENT OPPORTUNITIES; LIBRARIANS; INFORMATION SCIENCES; INFORMATION TECHNOLOGY; LITERACY; UNIVERSITIES.

¹BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004. Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

²Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Rodríguez Roche S. Las competencias profesionales en las ciencias de la información. Acimed 2009;20(1). Disponible en: [Consultado: día/mes/año].